

ACTA No. 125

Acta de la Sesión Ordinaria No. 125 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 12 de diciembre del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero
Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Presentes:
Ligia María Camacho Solano
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal, ingreso a las 4:50 p.m.
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales Propietarios Ausentes:
Walter Esteban Bello Villalobos
Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Ausentes:
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría
Carlomagno Méndez Miranda

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 122,123 y 124.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 125 al ser las 4:25 p.m.

Inciso b: El Concejal Walter Bello no se hace presente y asume el Concejal José Francisco Cruz, no se hace presente el Concejal Carlos Alberto Solís y asume la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Síndica María Elena Corrales hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de acta No. 122, 123 y 124.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 122 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 122 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo presente en esa sesión.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 123 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 123 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota porque no estuvo presente en esa sesión.

Inciso c: Se procede a la revisión del acta No. 124 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 124 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís manifiesta que no asistió a sesión de la Municipalidad de Puntarenas por un asunto familiar y no hay ningún punto que informar.

Considerando que no es la hora de la audiencia, el señor Presidente somete a votación modificar la agenda y ver el capítulo de correspondencia, con lo que están de acuerdo todos los Concejales.

Capítulo IV

Artículo 04: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio DFOE-DL-1112 de la Contraloría General de la República en la que comunican la aprobación parcial del presupuesto inicial para el 2018 de la Municipalidad de Puntarenas. En el caso del presupuesto de este Concejo Municipal se aprobó tal y como se presentó.

Inciso b: Se recibe el oficio APAPNEM 29-05-12-17-17 de la Asociación Pro Ayuda a las Personas con Necesidades Especiales y Adulto Mayor de Monteverde en la que solicitan permiso para realizar la actividad del bingo navideño el domingo 17 de diciembre a partir de las 12:30 p.m. en el gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la que solicitan reservar las fechas 07, 21 y 28 de enero del 2018 para actividades que se realizarán en la plaza de fútbol y salón comunal que consisten en partidos de fútbol y ventas de comidas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: Se informa de la publicación en La Gaceta del traslado de sesiones ordinarias según lo acordado por este Concejo Municipal.

Capítulo V

Artículo 05: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de los señores Justin Welch, Aura Sandí, Randy Chinchilla y Jenny Peña de parte de la Comisión de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Monte Verde que vienen con la finalidad informar lo que se ha logrado a la fecha.

El Síndico Javier Solís les da la bienvenida y les da el espacio para la presentación del informe.

El Sr. Justin Welch inicia la información de la Comisión de Gestión de Recurso Hídrico informando de los integrantes de la comisión, datos importantes del estudio de línea base, las zonas críticas en el manejo de aguas del distrito y los próximos pasos.

La Concejal Ligia Camacho solicita que esta presentación se le haga a la Junta Directiva de Bosque Eterno.

La Sra. Jenny Peña hace referencia al acercamiento que han tenido con Acueductos y Alcantarillados a través de la Sra. Laura Corrales, que la ASADA de Santa Elena no está dentro de la lista de ASADAS que están atendiendo pero apoyan considerando el nivel de información y esfuerzo que se ha hecho aquí en Monte Verde, es necesario establecer normas y se requiere mayor conocimiento por parte de todos.

El Sr. Justin Welch informa que en febrero se impartirá un proceso de capacitación para conocer proyectos en otros lugares, así como la posibilidad de organizar actividades puntuales para que puedan participar. Finalmente, indica que como Comisión requieren apoyo en las acciones a seguir, plan regulador y apoyo financiero y político.

La Concejal Yadira Trejos agradece el trabajo de la Comisión y a la Síndica María Elena Corrales por participar en representación de este Concejo Municipal.

Los señores visitantes agradecen la atención brindada y se retiran de la sala de sesiones.

Se hace un receso al ser las 5:33 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:48 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta para análisis y aprobación el cartel de la Contratación Directa No. 2017CD-000013-01 para un proceso de compra de alcantarillas. Se da lectura y se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos pregunta si tiene información del avance del puente en Guacimal y cómo le fue con los informes de la Comisión Nacional de Emergencia referentes a la Tormenta Nate. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que al puente no ha ido, algunos compañeros han pasado y según información estaría listo el 18 de diciembre, falta chorrear una viga de concreto con lo que se termina el relleno y se coloca la capa asfáltica, habría que ver que tan factible para esa fecha. El Concejal Orlando Trejos comunica que según le informaron lo van a abrir el 22 de diciembre pero no van a terminar, luego tienen que venir a terminar detalles, es claro que estos procesos llevan su tiempo de ejecución.

Continúa el Sr. José Francisco Vargas e informa que se remitieron los informes a la Comisión Nacional de Emergencias, que han sido asignados dos proyectos uno que empezó en San Luis que es en equipo hay una excavadora y otro empezó hoy de una vagoneta y un back-hoe, que están en San Luis retirando derrumbes, debía entrar hace días pero parece que comprometieron en otra contrataron la maquinaria que tenían asignada para Monte Verde.

La Concejal Ligia Camacho pregunta si hizo alguna denuncia por esta situación de contratar la misma maquinaria que ya tenía contratada para trabajos en Monteverde. A esta Consulta el Sr. José Francisco Vargas señala que es ilegal pero que la Comisión de Emergencias prefiere esperar y llegar a un convenio.

La Concejal Yadira Trejos pregunta de los doce puntos que se reportaron cuántos se han atendido y como va con la empresa que asumió los trabajos en la ruta 620. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que de los puntos reportados se ha atendido uno y otro que va a iniciar, con respecto al proyecto de la ruta 620 no sabe algunos detalles.

El Concejal Orlando Trejos pregunta quien supervisa los trabajos que contrata la Comisión Nacional de Emergencia, a lo que el Sr. José Francisco Vargas contesta que es el Concejo Municipal y el fiscalizador es el Sr. Olman Quesada.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: No hay informe de Comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales pregunta en qué fase de la adjudicación está el Centro de Cuido Infantil para el año entrante, considerando que se habían asignado recursos para la póliza y en qué condiciones está el equipo. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que no se ha logrado hacer nada con la habilitación y el equipo no se ha revisado.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos pregunta que ha pasado con el proyecto de cementado. El Sr. José Francisco Vargas indica que en el convenio determinaron que era un 70/30 el porcentaje de los recursos, pero en Puntarenas hablaban de un 50/50, ese porcentaje nunca se había expuesto, llegaron a un acuerdo de un 60/40 y modificar que la vigencia sea de un año, esta semana se les envió copia porque lo habían perdido, agrega que el contrato para el proyecto no sabe en qué condiciones está y es un proyecto que viene con compromiso del año pasado.

El Concejal Orlando Trejos indica que si la empresa cobra el contrato hay que pagarlo y nos quedamos sin ese proyecto, legalmente qué se puede hacer para que ese proyecto se ejecute. La Concejal Yadira Trejos señala que se podría denunciar a la Contraloría.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia al árbol que cayó en la baranda de la acera en el tramo del Instituto Nacional de Seguros hacia el puente peatonal, pasa el equipo municipal y no se quita, eso es lo que la gente critica, que no se de esa gestión, se da otra imagen a un sitio utilizado por los peatones y tiene varios meses de estar ahí. Otro tema es el paso de la alcantarilla al frente del Restaurante Varvilla, es necesario echarle material.

Otro punto del Concejal Orlando Trejos es una propuesta de invitar al Concejo Municipal de Puntarenas para que vengan a sesionar a Monte Verde, con la finalidad de ver que expectativas tienen ellos y qué van a hacer.

El Síndico Javier Solís señala que sería importante invitarlos que vengan a aportar buenas ideas y sugiere esperar después de las elecciones nacionales.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho manifiesta disconformidad por la forma tan abrupta en que se suspendió la sesión extraordinaria en la que se estaba atendiendo al Sr. Eyeri Madrigal.

El Síndico Javier Solís aclara que se ha apoyado a los que necesitan retirarse por alguna razón, había dos Concejales que tenían que retirarse, no es justo para algunos compañeros no estar en un informe que se ha estado esperando y aclaró que si es necesario se vuelve a convocar a otra sesión. Además, estaba el organizador de la Carrera Moon Run esperando para entregar los documentos.

El Concejal Jose Francisco Cruz pide disculpas porque tenía una situación interna de su negocio y tenía que retirarse y la organización de la carrera Moon Run se burla de personas que integran un gobierno local, que trabajan aquí por el bien comunal.

Continúa la Concejal Ligia Camacho y aclara que después de la sesión estaba aquí el representante de la organización de la carrera Moon Run y manifestó que tenía cosas que explicar, se escuchó lo que tenía que decir y fue de parte de él ofrecer algo para un grupo o comisión de la comunidad, se le comentó de apoyar al grupo de adultos mayores, él mismo pidió la lista de necesidades y entregó el producto a la Junta Directiva y para el próximo año esperan programar una donación más grande.

La Síndica María Elena Corrales informa que les aclaró que tenían tiempo para hacer el trámite y cuestionó si estaban apoyando a grupos sociales de la comunidad, pero en ningún momento se dio un soborno.

Finalmente, la Concejal Ligia Camacho se refiere a la tarde navideña en Monte Verde que estuvo muy linda y agradece a los organizadores.

El Síndico Javier propone que para los adultos mayores se debería instalar un espacio exclusivo para ellos y puedan disfrutar de las actividades.

El Concejal Orlando Trejos cree que se debería buscar una época donde el clima sea más ameno y crear otro evento de verano.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz Leitón, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda otorgar permiso a la Junta Directiva de la APAPNEM para la realización de un Bingo Navideño el día domingo 17 de diciembre a las 12:30 p.m. en el Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Santa Elena con venta de comidas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz Leitón, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar las fechas del 07, 21 y 28 de enero del 2018 a la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis, para la realización de partidos de fútbol y ventas de comida”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de la Contratación Directa No. 2017CD-000013-01 para la compra de alcantarillas según el siguiente detalle: 14 tubos de concreto clase C76, C-III de 1.80 mts. de diámetro por 1.00 metro de longitud”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:20 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal